



DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO. 92/DIF/2016
ASUNTO: NOTIFICACIÓN
COLOTLÁN, JALISCO A 29 DE AGOSTO DE 2016

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle en respecto a lo señalado en el artículo 8, fracción VI, inciso VII) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia a las versiones públicas de las resoluciones y laudos, Hago constar que hasta la fecha de hoy no se han presentado resoluciones y laudos emitidos por DIF, COLOTLÁN, JAL., en proceso o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Juntos por el bienestar de la familia"

C. ARACELI RODRÍGUEZ TORRES
DIRECTORA DIF, COLOTLÁN, JAL.